

Acta de la sesión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021

Orden del día:

PRIMER PUNTO. Propuesta de concesión de premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, curso académico 2019/2020. (ANEXO I)

Miembros asistentes:

José Antonio Mayoral Murillo. Rector de la Universidad de Zaragoza

M^a Ángeles Rueda Martín. Secretaria General de la Universidad de Zaragoza

Ismael Jiménez Compaired. Vicerrector de Profesorado

Javier López Sánchez. Decano de la Facultad de Derecho

Fernando Sanz Gracia. Profesor de la Facultad de Economía y Empresa

Manuel Tricas Moreno. Personal de Administración y Servicios del Servicio General de Apoyo a la Investigación.

Jonathan Ginés Jiménez Abas. Estudiante

Invitados:

Silvia Gaspar Lera. Vicesecretaria General

Manuel González Labrada. Director de secretariado de Coordinación Normativa.

Como se indicaba expresamente en la convocatoria, el acta a la que se incorpora en su anexo el acuerdo aprobado, una vez redactada por escrito cerrada la sesión de la Comisión Permanente, se ha remitido por correo electrónico a sus miembros para su aprobación en esta misma sesión, quienes han manifestado su conformidad. En consecuencia, el acta se aprueba en esta sesión de la Comisión Permanente celebrada el día 28 de abril de 2021.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 11 horas y 25 minutos del miércoles 28 de abril de 2021.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.

En Zaragoza, a 28 de abril de 2021, siendo las 11:15 h. fijadas para la convocatoria, mediante videoconferencia por medio de la Plataforma Meet de GAFE – ADD UNIZAR, se reúne en la sesión ordinaria el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

Antes de iniciarse se procede a la grabación de la sesión del Consejo de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 18.1 de la Ley 40/2015.

PRIMER PUNTO: Propuesta de concesión de premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, curso académico 2019/2020. (ANEXO I)

El Rector concede la palabra a la Secretaria General que expone la propuesta recibida de los respectivos centros, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada, y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4^a del Reglamento del Consejo de Gobierno.

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/69bb3c13887a3364ef1ee78469ad3696>

CSV: 69bb3c13887a3364ef1ee78469ad3696	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	20/05/2021 10:10:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	20/05/2021 10:36:00	



Acuerdo de 28 de abril de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden *premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, curso 2019-2020.*

A propuesta de los respectivos centros, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2019-2020, a los estudiantes que se indican a continuación:

FACULTAD DE VETERINARIA

- Grado en Veterinaria: Sonia Pérez Lázaro, Tamara Lucas Escolar.
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: M. Rebeca Cartagena Lomero
- Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos: Ángel Manuel Aragón Capone.

FACULTAD DE MEDICINA

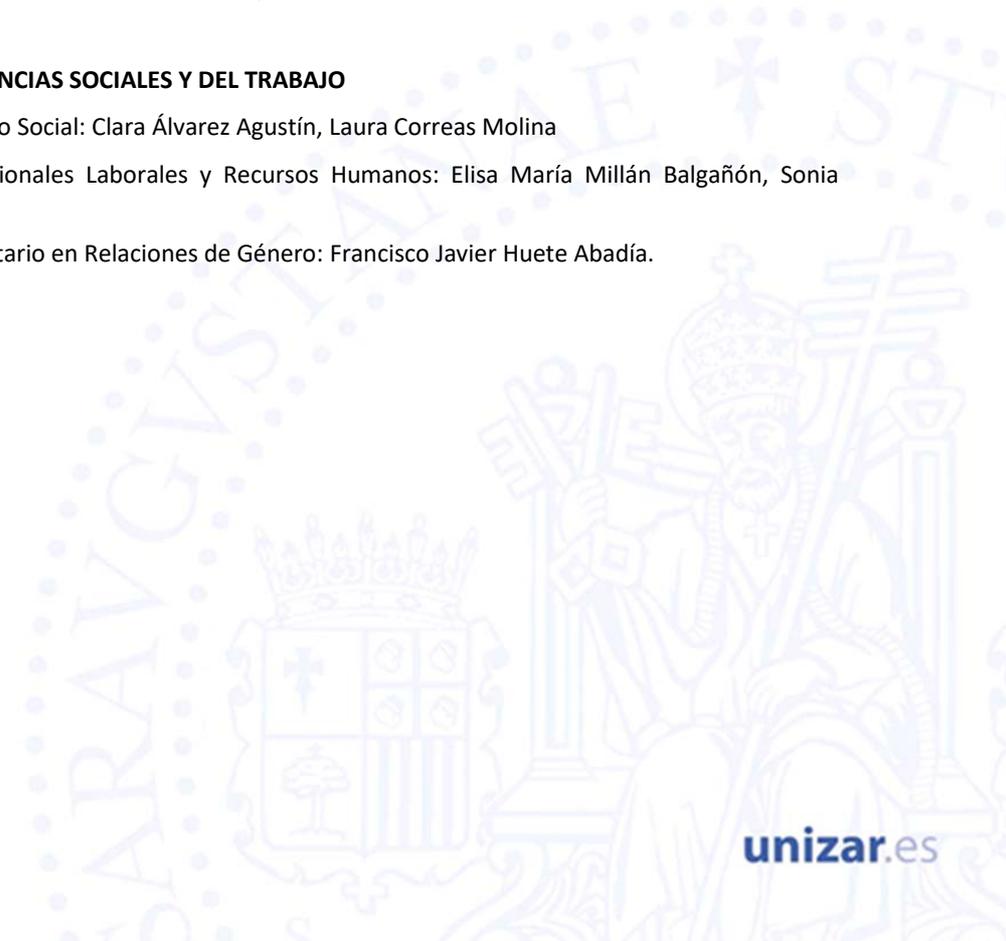
- Grado en Medicina: Lorena Franco Rubio, Abel Guiu Pérez.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

- Grado en Trabajo Social: Clara Álvarez Agustín, Laura Correas Molina
- Grado en Relacionales Laborales y Recursos Humanos: Elisa María Millán Balgañón, Sonia Herrero Luna.
- Máster Universitario en Relaciones de Género: Francisco Javier Huete Abadía.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/69bb3c13887a3364ef1ee78469ad3696>



CSV: 69bb3c13887a3364ef1ee78469ad3696	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	20/05/2021 10:10:00 20/05/2021 10:36:00	